El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la Región | **Miércoles 3 de Octubre de 1923** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.711

La voz del Prelado

Los sucesos que acabamos de presenciar son trascendentales para la Patria.—Como cristianos, debemos acudir a la oración

Nuestro amadísimo Prelado publica en el «Boletín Eclesiástico» esta interesante circular sobre el mes de Octubre:

«Entramos ya, amadísimos hijos, en el mes de octubre, mes consagrado por la Iglesia al Santísimo Rosario. Un Guzmán, apellido tan glorioso en nuestra Patria, Guzmán el Santo, el héroe, el predicador y fundador de la Orden de Predicadores, es el que mostrándonos las cuentas del Rosario, símbolo de la devoción predilecta del pueblo cristiano, timbre de gloria de la Iglesia de España, nos alienta y nos exhorta a practicar esta devoción tan sencilla como fecunda en bienes espirituales. Creemos firmemente que la institución del Rosario ha sido uno de los beneficios notabilísimos que Dios ha otorgado a su Iglesia, por lo que ha fomentado ese espíritu de devoción cristiana. El santo y el que peca por debilidad, el religioso y el seglar, el gran señor y el labriego, todos saben de esta devoción, todos han conseguido bienes abundantes de su práctica.

Este año, aa. hh., tenemos un motivo especial para santificar este mes por medio de la frecuencia de los Santos Sacramentos y del rezo del Rosario. Ya comprenderéis que nos referimos a las circunstancias críticas que atraviesa nuestra amada Patria. Los sucesos que acabamos de presenciar son trascendentales, indudablemente encierran una transición con porvenir que solo Dios conoce; pero ¿debemos ser meros y mudos espectadores de los acontecimientos? No por cierto, ni como cristianos, ni como ciudadanos. Como ciudadanos debemos acudir a la oración, y con el corazón en lo alto y el Rosario en la mano pedir a Dios que tome a su cuenta este problema de la nación para resolverlo como cosa suya; puesto que «si el Señor no es el que edifica la casa, en vano se fatigan los que la fabrican, Si el Señor no guarda la Ciudad inútilmente se desvela el que la guarda, (1) y como ciudadanos cooperar según nuestras fuerzas a la causa del orden y de la paz, fundamento de toda prosperidad.

Pidamos al Señor que extienda el brazo de su poderosa protección sobre nuestra Patria, que infunda el divino Espíritu de Sabiduría en la inteligencia de nuestro católico y amado Monarca, que dé acierto a los que gobiernan, y que prepare para España un porvenir próspero y fecundo en toda suerte de bienes.

En este punto nos dirigimos especialmente a los Sacerdotes así del clero secular como regular, a todas las Religiosas y almas de Comunión diaria para que hagan fuerza al Sagrado Corazón de Jesús entronizado en el Cerro de los Angeles, y a todos nuestros amados diocesanos, para que en este mes de Octubre recen el Santo Rosario con más devoción ofreciéndolo por las necesidades de la Iglesia y del Estado, lo propio que otros actos de religión y de piedad, rezando después del Rosario un Padre Nuestro en honor del Santo Angel Custodio del Reino.

Disponemos también que el domingo 14 de los corrientes se celebre en todas las parroquias una función de rogativas como suele celebrarse, con exposición de Su Divina Majestad y Letanías de los Santos con las preces de costumbre invitando a las Autoridades.

Respecto de la Santa Iglesia Catedral, nos pondremos de acuerdo con el excelentísimo Cabildo.

Os bendice vuestro Prelado

Palencia 1 de Octubre de 1923.» ✝ RAMÓN, Obispo.

(1) Psim. 126.

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

Don Arturo Ortega Romo

ex-Alcalde de esta capital

que falleció en Palencia el día 4 de Octubre de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Aurelia Luque Arto; hija María del Caimen Ortega Luque; hermanos; hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el alma del finado.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma del finado, mañana jueves 4 del actual en las parroquias de Nuesrra Señora de la Calle, San Miguel, y en las capillas de la Soledad y Jesús de Nazareno, recibirán las gracias con la limosna acostumbrada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El resurgimiento industrial

Característica de la humanidad es la lucha. En la prehistoria, cuando humildes covachas cobijaban tribus errabundas en los desérticos vergeles de la flora primitiva, reñían los hombres cual canes hambrientos por un trozo de elefante o de negaterio cazador con tosco silex que todavia sangrientos ofrecían a sus mujeres en las selváticas colonias.

Desde Caín unos hombres odian a otros hombres por la avaricia y por la envidia. Tirios y Troyanos, Espartanos, griegos y romanos y cartagineses, rivales en una época y amigos en otra, lucharon por la codicia del oro y del suelo.

En el pretérito las guerras tenían como fin práctico la conquista del suelo, porque el que poseía el territorio dominaba al pueblo. Hadas bélicas en furor de lucro y destrucción saquearon poblaciones y caseríos, palacios y templos; acuchillaron niños y mujeres desde Joab, sitiando a Nabba, capital de los arromitas desde Holofernes sitiando a Netulia, ciudad de Judea, hasta las modernas guerras de los Estados llamados civilizados.

Mas a los diplomáticos modernos no preocupa tanto el dominio sobre nuevos territorios cuanto el porvenir del resurgimiento industrial y mercantil, multiplicando el tráfico en las vías terrestres y marítimas. Efectivamente, al antiguo principio de que el dominio del territorio supone la administración de los pueblos abarcados, se opone el lema actual de que el Estado moderno necesita acomodarse a la estructura del pueblo que rige y la invasión se convierte, no en político dominio, sino en acaparamiento forzoso de las riquezas del territorio invadido, aunque se le conceda ser Estado independiente con organizaciones políticas más o menos supeditadas a las leyes del más fuerte.

La lucha comercial en todos los órdenes de manufacturas y producciones de una nación, es la resultante de la lucha mundial. Y en ests punto las naciones ricas, desparramando su oro en la constitución de sociedades y empresas en las naciones favorecidas por la Naturaleza con veneros no explotados, poseen ventajas notorias para en el futuro hacerse dueñas de los mercados mundiales.

Son de actualidad las frases siguientes del profesor Drumond: «La Naturaleza jamás provee directamente las necesidades materiales e intelectuales del hombre para que éste utilice los frutos cual maná divino; sí que pone a su disposición las fuerzas mecánicas, dejando el cuidado de utilizarlas; le da trigo, pero él tiene que moverlo; le da carbón, pero tiene que extraerlo. El trigo es perfecto como todos los productos de la Naturaleza, pero el hombre necesita prepararlo antes de aprovecharlo.»

La península ibérica, por su posición geográfica, es de los suelos más feraces y exhuberantes del mundo. Efectivamente, la provincia más rica de la nación dominadora del mundo, de Roma, la constituyó Iberia; las preseas de los patricios refulgían de oro del Sil; en los festines heliogabálicos lucían vasos argénticos del metal español, y los robles, nogales y riquísimas maderas ornaban los trictinios y dormitorios de los Césares.

Es evidente que en los últimos años la agricultura, la industria y el comercio hispanos han progresado considerablemente, dando pruebas de gran potencialidad, mas ante la invasión que ya comienza, de los productos extranjeros, es necesario que los capitales de nuestras regiones se activen, no dejando a las empresas de fuera la preponderancia en la explotación de las riquezas nacionales.

Miguel ANCIL

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

El cardenal Benlloch

De Buenos Aires, según telegrama recibido, ha salido con dirección a Chile nuestro Emmo. y Rvdmo. Prelado Cardenal Benlloch.

Incendio

En el pueblo de Lastras de la Torre, se declaró un incendio en la casa del vecino Silverio López Villasante, quedando destruída.

Se pudieron salvar del siniestro los enseres y cereales, creyéndose casual.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Un herido grave

Ha sido detenido el vecino de Tardajos, Alejandro Arnaiz Palacios, por haber maltratado al vecino de Hontanas, Ladislao Munguía, así como por haber desobedecido al juez municipal.

También produjo una herida grave a David Santamaría, con una navaja que le fué ocupada.

Segovia

La infanta a Madrid

Mañana dará por terminado su veraneo en la Granja S. A. R. la infanta doña Isabel, saliendo para Madrid.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Junta de Bellas Artes, el abogado don Amancio García Tamaniego.

León

En virtud del decreto de disolución de los Ayuntamientos, ha cesado en sus funciones el Municipio de León.

Fué elegido alcalde, por mayoría absoluta de votos de los asociados, don Raimundo del Río, abogado.

Traslado

Ha sido trasladado al Gobierno civil de San Sebastián el oficial del de esta provincia don Jesús Ablaredo.

Santander

Vista de una causa

Ayer dió comienzo en nuestra Audiencia la vista de la causa instruída por la muerte violenta del exportador de pescado fresco, don Luis Calzada.

Fallecimiento sentido

Después de una larga dolencia, soportada con cristiana resignación, entregó su alma al Creador el respetable caballero don Joaquín Fernández Peña.

Era el finado uno de los buenos ciudadanos de Santander, por lo cual su muerte fué muy sentida.

A la conducción de su cadáver asistió un numeroso y distinguido acompañamiento.

De Enseñanza

Alumnos premiados en el Instituto.

Caligrafía

1 D. Leonardo Franco Villagrá
2 D.ª Eudoxia A. Ramos Santamarta.

Religión 1.º

3 D.ª Fernanda Segura Lacalle

Latín 1.º

4 D. José Ramos García
5 » Isidoro Páramo Rojo
6 » Manuel García Bustos
7 » Eugenio Burgos Cortés
8 » Guillermo García Ramos

Geografía de España

9 D. José Ramos García

Lengua francesa 1.º

10 D.ª Fernanda Segura Lacalle

Historia de España

11 D. Eugenio Palomino Santiago
12 » Valentín Calderón Lomas

Geometría

13 D. Cándido García Germán
14 D.ª Fernanda Segura Lacalle

Preceptiva literaria

15 D. Agustín Herrero García
16 » Luis Polanco Velasco

Lengua francesa 2.º

17 D. Agustín Herrero García

Historia Universal

18 D. Fulgencio García Germán
19 » Agustín Herrero García
20 » Luis Polanco Velasco

Algebra y Trigonometría

21 D. Luis Polanco Velasco
22 » Agustín Herrero García

Dibujo 1.º

23 D. Fulgencio García Germán
24 » Luis Polanco Velasco

Historia de la Literatura

25 Srta. M.ª Concepción Rodríguez Lende.

Fisiología e Higiene

26 Srta. M.ª Concepción Rodríguez Lende.

Dibujo 2.º

27 D.ª M.ª Concepción Rodríguez Lende.
28 D. Angel Lampreave Blanco
29 » Carlos Buil Polanco

Etica y Rudimentos de Derecho

30 D. Pedro González Alconada
31 D.ª Teresa Andrés Zamora

Historia Natural

32 D. Pedro González Alconada
33 D.ª Teresa Andrés Zamora
34 D. Arturo Díaz Marquina

Agricultura y Técnica

35 D. Arturo Díaz Marquina

Química general

36 D. Arturo Díaz Marquina

NO OFICIALES

Gramática Castellana

1 D. José M.ª Colodrón Morán
2 » Roberto Imera Soriano
3 » Eloy López García

Nociones de Aritmética y Geometría

4 D. José M.ª Colodrón Morán
5 » Eloy López García
6 » Emilio Sánchez García
7 » Luis Cherallier Arenas
8 » José M.ª del Collado Pérez
9 » Ricardo Fidalgo Miguel

Lengua latina 1.º

10 D. Jesús San Martín Payo
11 » Francisco González Quevedo Monfut.

Geografía de España

12 D. Francisco Mendizábal Basanta

Aritmética

13 D. Félix Rodríguez Rodríguez
14 » Ricardo Fidalgo Miguel
15 » Francisco González Quevedo Monfut.
16 » Francisco Mendizábal Basanta
17 » Elías Heredia Madrigal

Historia de España

18 D. Domingo Romero Escudero

Geometría

19 D. Domingo Romero Escudero
20 » Luis Burgos Boces

Preceptiva literaria

21 D. Luis González Quevedo Monfort.

Algebra y Trigonometría

22 D. Jesús Nieto García

Dibujo 1.º

23 D. Jesús Amigo Torres
24 » Jesús Nieto García

Psicología y Lógica

25 D. Alfonso Pérez García

Historia general de la Literatura

26 D. Valeriano Herrera Rodríguez
27 » Hilarión Serrano Pastor
28 » Bernardo Nava García

Física

29 D. Alfonso Pérez García

Fisiología e Higiene

30 D. Alfonso Pérez García
31 » Jerónimo Fernández Escobar

Dibujo 2.º

32 D. Antonio Martín Osorio

Historia Universal

33 D. Luis González Quevedo Monfort.

El premio extraordinario de Letras, le obtuvo, después de brillantes pruebas, la distinguida señorita Teresa Andrés Zamora, y el de Ciencias, el aventajado joven don Arturo Díaz Marquina.

El premio Infante, la mayor distinción del Claustro de profesores, le alcanzó el alumno más culto y estudioso, don Angel Gutiérrez Cabezas.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

APERTURA DE CURSO

Anoche a las siete tuvo lugar, en el paraninfo de este nuevo Centro docente, la solemne apertura del nuevo curso académico.

Los estrados centrales se hallaban adornados con múltiples guirnaldas y macetas.

La Banda del Hospicio interpretó escogidas obras de su repertorio, con las que recibió a todos los invitados y concurrentes.

La presidencia se hallaba ocupada por el Delegado Regio de Primera Enseñanza, Doctor don Rafael Navarro, jefe nato de la misma, capitán don César Goya, en representación del Sr. coronel gobernador militar y presidente de la Diputación don José Nestar, vocal asimismo de la Comisión organizadora en la Escuela.

Rodeaban la presidencia el director de la R. S. Económica palentina de Amigos del País, don Julio Germán, vocal igualmente de aquélla; vicepresidente de la Cruz Roja, don Fulgencio García, comandante de caballería; presidente de la comisión de Monumentos, don Matías Vielva; exsenador del Reino; don Juan Polanco; presidente de la Cámara de Comercio, don José Rivas; profesores del Instituto General y Técnico, señores Mir y Vicent; miembro del Colegio de Médicos, don Tomás Caballero; párroco de la Beneficencia, don Marcelo León, y otras comisiones y representaciones civiles, militares y eclesiásticas, que sentif mos no recordar.

Ocupaban también lugar preferente distinguidas señoras y señoritas, éstas en gran parte alumnas de la Escuela Normal; el claustro en pleno de la de Artes y Oficios y los alumnos premiados en el curso que finaliza.

El resto del paraninfo estaba lleno de selecto público.

Declarada abierta la sesión, el se-

cretario de la escuela y profesor de dibujo, don Francisco Redondo, dió lectura a la correspondiente Memoria, que arroja un total de 715 inscripciones de matrícula, cuyos múltiples detalles estadísticos, van en ella consignados con el historial completo y minucioso de este centro, desde su fundacion; trabajo que mereció muchos aplausos.

Seguidamente el doctor Navarro distribuyó en nombre del claustro, poniéndoles en mano de las autoridades y representaciones, unos artísticos diplomas que aquéllas entregaban a los alumnos premiados (que eran muy felicitados y aplaudidos), en unión de las respectivas cantidades en metálico.

Recibieron premios:

De 1.ª: Luis Sisternes, Esteban Abril, Marcelino Ruiz, Félix Gutiérrez y Julio Díez.

De 2.ª: Germán Calvo, Tomás Ruiz y Enrique Fernández.

De 3.ª: Francisco Torío, Florencio Aparicio, Ventura Huertas, Manuel Fernández, José Revilla, Andrés Arenillas y Manuel Rajoy.

Después se repartió profusamente la Estadística impresa de la Memoria leida, y el señor delegado regio, jefe del centro, doctor Navarro, pronunció breves palabras en forma de corolario, invitando a todos a visitar la exposición de trabajos, que también estará abierta al público durante estos días, declarando abierto, en nombre de S. M. el Rey, el nuevo curso académico, en medio de una gran ovación.

Desde el paraninfo, y a los acordes de la música, nos trasladamos al lugar de la citada exposición, donde vimos notabilísimos trabajos de cerámica, metalistería, dibujo artístico, pintura, dibujo lineal, modelado y vaciado, debidos al esfuerzo realizado por los alumnos, cuyas lámparas de renacimiento, bustos, proyectos, bajo relieves, efectos de luz, motivos cerámicos y objetos en madera, eran admirados y elogiados muy justamente, por los numerosos concurrentes a este acto, que tuvo tan brillante final.

DE VINICULTURA
LA VENDIMIA

¿Cuándo se debe vendimiar?

Es importante esta cuestión, pues de hacer la vendimia con oportunidad depende, no sólo la cantidad de vino elaborado, sino también su calidad, su conservación, su porvenir. Así lo reconocen todos los viticultores, y, sin embargo, la mayoría se limitan a recolectar en las fechas establecidas por costumbre local, adelantándola o retrasándola, sin más guía que la apreciación «a la vista» del estado del fruto. Así, algunos años recolectan temprano, sin dejar que el mosto adquiera el grado y calidad que pudiera alcanzar, y en otros (los más en España) la retrasan excesivamente, perdiendo mucho fruto o recolectándolo en parte podrido, pobre de ácidos en su totalidad.

La elaboración defectuosa agrava luego el mal, que tan fácilmente pudo atenuarse corrigiendo el mosto y esmerándose en aquélla, y se tienen, por todo esto, esos años en que grandes cantidades de vinos de una localidad se «tuercen» o se «agría», acabando en el alambique, con pérdida importante para sus dueños.

Digamos que no hay, no puede haber «recetas» seguras para poder determinar matemáticamente la fecha más conveniente para empezar la vendimia, si ésta es importante y ha de durar muchos dias; pero todo lo que tiende a guiar racionalmente el criterio del agricultor en cuestiones capitales como ésta, no es de despreciar, y si con esta orientación sufrimos algún error, es indudable que éste será de menor importancia que si nos valemos sólo de la apreciación a la vista, por mucha práctica local que se tenga, práctica que es indispensable, pero que ha de afianzarse por la observación en cada caso, paro no confundirse con la rutina.

Teóricamente la cuestión está resuelta; se debe vendimiar cuando el mosto está en las mejores condiciones para darnos un vino de la mejor calidad y de fácil y provechosa salida en el mercado, procurando, además, que su composición sea adecuada, con la menor corrección posible, para una buena fermentación.

Sabemos que, en la maduración del fruto, el azúcar va aumentando hasta cierto límite, del cual no pasa, o a lo más pasa muy poco; mientras tanto los ácidos disminuyen; el momento de la «madurez verdadera» (madurez fisiológica) es precisamente cuando el azúcar en el fruto ha alcanzado su límite máximo y en este momento es cuando en la uva están también más desarrollados los sabores y aromas del mosto. Este debería ser siempre el momento de vendimiar; pero en los climas de otoños calientes y secos (Andalucía, Valencia, Murcia, parte de Castilla la Nueva, Aragón, Ribera de Navarra, etc.), ocurre, frecuentemente, que el fruto en este momento es muy pobre en ácidos, para la elaboración de vinos de pasto y finos de mesa, y si no se corrige la acidez, adicionando al mosto ácido tártrico o cítrico, la fermentación se hará mal, y puede quedar incompleta, con tanta mayor razón cuanto que estos mostos son muy dulces, y, por lo tanto, de fermentación más difícil.

En estos casos se puede adelantar «un poco» la vendimia, aunque encontramos más racional, buscando la mejor calidad del vino, el vendimiar a madurez completa y corregir el mosto con ácidos tártricos o cítrico. Habrá que vigilar con cuidado la fermentación de estos mostos, para que sea completa, ateniéndose a lo que diremos en lugar oportuno. El viticultor de estas regiones se encuentra, por lo tanto, con dos caminos: vendimiar en plena madurez (nunca retrasando la vendimia) y corregir la acidez del mosto llevando racionalmente la fermentación, que podrá no ser fácil, o adelantar algunos días la vendimia, y tendrá vinos de un grado alcohólico un poco menor, pero de acidez más elevada y de fermentación más fácil.

El aguado del mosto es práctica justamente prohibida por la ley, pues si en algún caso extraordinario podría tener justificación racional, el autorizar esta práctica equivaldría a permitir el abuso que de ella se haría «en todos los casos» para aumentar la cantidad de caldo, fraude que llevaría al descrédito nuestros vinos, desequilibrando su composición, aparte de que, rebajándose también, con el aguado, la ya escasa acidez de estos mostos, acentuaríamos sus defectos. No es, por lo tanto, tampoco eso lo que podría remediar por completo los defectos de la vendimia tardía.

G. de los SALMONES

Notas de Hacienda

Traslado

A petición propia, ha sido trasladado a prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Valladolid, el secretario de la de Palencia, nuestro buen amigo don Mariano Vicente Santos, persona que gozaba de generales simpatías en la Ciudad.

Mucho sentimos la marcha de tan celoso funcionario, deseándole muchos y nuevos aciertos en su carrera.

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

Agustín Herrera, 10 522'20; Gabriel Fernández, 4 987 13; Anastasio Romero, 607'20; Juan Sanz, 80'61; Fortunato Alonso, 4'93; Alcalde de Villada, 4 93.

Gran Café Royal

Todos los días sabrosísimos mariscos.

ACADEMIA
Teórico-Práctica Mercantil
bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano
Esteban Alcalde Fernández
Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Apertura de Curso el 1 de Octubre
DOMICILIO: BURGOS, NUMERO 17, 2.º
(Junto al Teatro Principal)

Fábrica de fideos
Leoncio Rebolleda
Gil de Fuentes, 18.—Palencia.

Crónica Judicial

Ayer se celebró la vista de un pleito contencioso interpuesto por don Manuel Tovar, contra providencia gubernativa que confirmó acuerdo del Ayuntamiento de Ampudia declarando vacantes varias parcelas del monte de la villa.

* *

Hoy compareció ante el Tribunal Ramón Díez Cagigal para quien se solicitó la pena de 2 años ocho meses y veintidós días de prisión correccional como autor de delito complejo de disparo y lesiones, causadas el 25 de Febrero de 1922, en Santibáñez de la Peña a Mauro Calvo, que necesitó para su curación cuarenta días de asistencia médica.

La defensa, a cargo de don César Gusano, sostuvo que los hechos realizados por el procesado no constituían delito o cuando más una imprudencia a la que corresponde la sanción de dos meses y un día de arresto.

Señalamientos

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Zacarías Cojo Heras, por hurto.

Abogado, don Manuel Tovar.

Procurador, don Saturnino García.

A las doce el de unas injurias procedente de querellas del Juzgado de Astudillo.

Abogados, don Manuel Tovar y don César Gusano.

Procuradores, don Fausto Celada y don Maximiliano Tapia.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Francisco de Asís, confesor y fundador, y los santos presbíteros y Diáconos mártires, Cayo, Fausto, Eusebio, Queremon y Lucio.

CULTOS

En la V. O. Tercera de San Francisco hay absolución general a las doce de la mañana.

En San Pablo continúa celebrándose la novena a Nuestra Señora del Rosario.

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

Sindicato agrícola regional
de Carrión de los Condes
Operaciones que realiza
Préstamos con garantía personal.
Idem sobre trigos en depósito.
Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.
Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1|2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1|2 por 100.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11.—PALENCIA

NOTICIAS Y GACETILLAS

LA CASA TELESFORO participa a su clientela y al público en general, que el domigo, 7 del corriente, presentará sus colecciones de *abrigos, chaquetas* y otras *confecciones* de *piel* para *señora* y extensa colección en gabanes de *piel* para caballero asi como un gran muestrario de trajes y gabanes como tiene acreditado.

Estará sólo dos días: Gran Hotel Samaria.

Colegio «El Salvador». Valladolid. El más próximo al Instituto. (1)

Han sido curados en la Sala de Socorro, Emilio Rodríguez, de varias quemaduras en la pierna izquierda, y Lorenzo Alonso de una herida contusa en la región frontal.

SE RUEGA al sacerdote que por equivoco se llevó cambiado un manteo con las iniciales D. M. el último día de la Asamblea, tenga la bondad de avisar a la Federación, en donde le será devuelto el suyo.

Necrología

Mañana cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Arturo Ortega Romo, alcalde que fué de esta capital.

Al recordar la triste fecha, reiteramos a su afligida viuda doña Aurelia Luque, hija María del Carmen y hermanos, el testimonio de nuestro sincero pésame y suplicamos a los lectores de EL DIA encomienden a Dios el alma del finado.

Colegio «El Salvador». Valladolid. Pídanse Reglamentos. (1)

Esta madrugada pasó por la inmediata estación de Venta de Baños con dirección a Madrid la reina doña Victoria, en unión de los infantitos.

En los andenes de la estación se encontraban las autoridades y fuerzas de la Benemérita y Seguridad.

La Soberana iba descansando.

El 10 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cervera de Río Pisuerga la subasta para el aprovechamiento de 151.430 metros cúbicos de piedra cobriza de las escombreras existentes en el número 64 del catálogo de las de utilidad pública de esta provincia, denominado «Carracedo» bajo el tipo de tasación de 500 pesetas.

Clases especiales para niñas de primera enseñanza, preparación de ingreso para el Instituto y estudios de primer año, a cargo de la maestra nacional Ubaldina García, Colón, 47, segundo.

«El Salvador» el Colegio de mejores resultados. Valladolid. (1)

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es **Estanislao Medrano.** Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—*Palacios de la Sierra* (Burgos).

Peregrinación Mariana a Covadonga, Lourdes y Zaragoza

SERIE A

Itinerario: Madrid, Cerro de los Angeles, Oviedo, Covadonga, Santander, Limpias, San Sebastián, Lourdes, Zaragoza y Madrid.

Duración del viaje: catorce días. Salida de Madrid el día 17 de Octubre.

Precios: Primera clase, 585 pesetas; segunda, 475; tercera, 290.

SERIE B

Itinerario: Madrid, San Sebastián, Lourdes, Zaragoza y Madrid.

Duración del viaje: ocho días. Salida de Madrid, el día 23 de Octubre.

Precios: Primera clase, 370 pesetas; segunda, 275; tercera, 180.

Próximo a cerrarse el plazo de inscripción, y con el fin de que reine el orden preciso en los trabajos preparatorios, cuantas personas deseen inscribirse, deberán hacerlo ya a la mayor brevedad, y directamente a la Delegación Central, Fuentes, 5, Madrid.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1. Palencia.

MAGNESIA "ROLY" — La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, vómitos acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

CISNEROS

El nuevo Ayuntamiento

Cumpliendo con lo dispuesto en la disposición del Directorio militar, se ha verificado hoy por la mañana en la Casa de la villa la destitución de los concejales, siendo sustituído por la Junta de asociados, quedando constituído por éstos el nuevo Ayuntamiento, habiendo designado a don Felipe Rodríguez Rodríguez, alcalde y a don Mariano Hortelano Velasco, teniente de alcalde.

Así, sucesivamente, fueron designándose nuevas personas para ocupar los distintos cargos que acababan de quedar vacantes.

El primer acto de los nuevos concejales ha sido cumplir las órdenes de la Superioridad, procediendo al sorteo de los nuevos asociados, cuya Junta quedó inmediatamente constituída.

Nuestra sincera enhorabuena a los nuevos representantes del pueblo y que Dios les inspire para sus actos en los altos ideales de servir a la Patria y crear ciudadanía como el autor del R. D. que les ha colocado en tales puestos.

2-X-923.

ANTIGÜEDAD

Un incendio

El día 1.º del actual se produjo un incendio en el corral y pajar propiedad de Agapito de la Cruz, creyéndose que aquél se inició por un cohete de los disparos con motivo de las fiestas celebradas en honor de Nuestsa Señora de Gazón.

Las pérdidas no fueron de gran consideración debido a los esfuerzos del vecindario que trabajó en la extinción del fuego.

Las fiestas

Se ha advertido este año extraordinaria animación y concurrencia de forasteros celebrándose la novillada sin incidentes desagradables.

VENTA DE BAÑOS

Fugado de la casa paterna

La policía ha detenido al joven de 15 años Tomás Azpiri Martín, natural y vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Santa Brígida, número 7, cuyo muchacho se fugó de la casa paterna.

HORNILLOS DE CERRATO

Por desobediencia

En virtud de orden del alcalde ha sido detenido el alguacil del Ayuntamiento Eulogio Carazo, por desobediencia y faltas en el servicio de su cargo.

HERRERA DE PISUERGA

Hurto de uvas

Ha sido denunciado Marcelino Martín, autor del hurto de cuatro kilos de uvas en las viñas propiedad de Diocleciano Gómez.

Crónica municipal

Horas de despacho

El nuevo alcalde, don Natalio de Fuentes, ha establecido las siguientes horas de despacho:

Para presentación de documentos de nueve a una de la mañana.

Para visitas, de doce a una.

Cumplimentando

El señor Fuentes, acompañado de los tenientes de alcalde don Moisés Diez y don Agustín Tinajas, ha girado en la mañana de hoy una visita de cortesía a todos los despachos oficiales de las Autoridades palentinas, cumplimentando a las mismas, a quienes se ofreció incondicionalmente.

Un saludo

Agradecemos al señor Fuentes el atento saludo que nos dirige, con motivo de su toma de posesión, de que ya dábamos cuenta.

Sepa que nos tiene a su lado en todo cuanto redunde en beneficio de Palencia.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBAÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112.
PALENCIA

Doctores **ALVARADO y ALVAREZ**
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 181

Almacén de vinos
PUROS DE RIOJA, al por mayor y menor, tintos y claretes, del cosechero Matías Martínez, Mayor principal, 189 y Colón, 32, Palencia.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.
Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas
» » Marqués de Valdeiglesias
» » D. César de la Mora
» » Conde de la Mortera
» » D. Pablo de Garnica
» » D. León Cocagne
» » D. Francisco Aritio
» » D. Antonio Sáez
» » Marqués de la Viesca

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.—Caja de ahorros a la vista.—Alquiler de Cajas de Seguridad.—Compra venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.

Abonamos hasta el 4 1|2 por 100 de interés anual.

SUCURSAL DE PALENCIA
Oficinas: Calle Don Sancho, 10 (1)

CHOCOLATES FINOS
SUCESORES DE **Hijos de ZURICALDAY**
Solés, Garay y C.ª—BILBAO
Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

JABONES ÁNCORA
Los mejores jabones de Andalucía se producen en **Andújar** y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores
Pablo Giménez y C.ª (S. A.)
sucesores de la casa
A. Rodríguez y C.ª

ELOY RODRIGUEZ
Sucesor de Anselmo Andrés
Participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su
GRAN ALMACÉN DE LOZA, CRISTAL, CACHARRERÍA
y desperdicios de matadero, a la calle del Alisal, núm. 13, junto al Almacén de vinos del señor Ayarza.
Además de vender más barato que nadie, bonifica un 5 por 100 en las compras.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La intensa labor del Directorio

Se firma un decreto reorganizando el Cuerpo de Intendencia.—Investigación en los Tribunales de Justicia.—Nuevas cesantías.—La Reina ha llegado a Madrid.—Alcalde a la cárcel.—Otras noticias.

UN DECRETO IMPORTANTE

La reorganización de la Administración Central

La «Gaceta» recibida hoy publica el decreto siguiente de la Presidencia del Directorio:

«EXPOSICION

Señor: La desorganización de no pocos servicios del Estado, el influjo de la política en muchos de ellos, las circunstancias imprevistas en otros, y en todos una antigua tendencia al crecimiento de las plantillas, han determinado en los diversos ramos, tanto civiles como militares, el exceso de personal, cuyos haberes constituyen una carga demasiado pesada para la Hacienda pública.

La disminución de este personal excesivo no representará sólo una economía en los gastos, sino también un ordenamiento en los servicios, algunos de los cuales se crearon únicamente para embeber el personal sobrante, y al mismo tiempo tendrá el significado moral de poder exigir a cada funcionario el rendimiento de trabajo indispensable para que la tramitación de los asuntos sea rápida y la vida oficial se desenvuelva con aquella austeridad y economía inherentes a un régimen de orden y disciplina.

Para llegar a conseguir la conveniente proporción entre las necesidades del servicio y el personal que lo desempeña se hace preciso llevar a la práctica una inmediata reorganización y una inflexible reducción de plantillas, y a este fin, el presidente del Directorio Militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 1 de Octubre de 1923.—Señor: A l. r. p. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja».

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con él.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En el plazo de un mes, los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los ministerios someterán a la aprobación del Directorio el nuevo plan orgánico de la Administración central de los suyos respectivos, y dos meses después el referente a todos los servicios de organización y administración regional y provincial, perfectamente calculados y cifrados, atendiendo a su simplificación, claridad, eficiencia y economía, más en el número de sus funcionarios que en lo que respecta a su retribución o emolumentos.

Art. 2.° A partir de la fecha de este decreto, en todos los organismos dependientes del Estado se amortizará la cuarta parte de las vacantes que ocurran, cualquiera que sea su concepto, empezando la amortización por las primeras que se produzcan.

Art. 3.° La «Gaceta», al publicar el movimiento del personal, especificará las vacantes, clasificándolas de primera, segunda o tercera de ascenso, insertando asimismo las amortizaciones cada vez que se realicen.

Dado en Palacio a 1 de octubre de 1923. — Alfonso.—El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

AVISO

Participo a mis clientes que ya se recibieron los últimos modelos de despertadores.

Relojería LUIS

Mayor pral., 105.

Locales en renta

SALON espacioso y otros accesorios

BODEGA con cubería, prensa, etc. (LA BODEGUILLA).—Razón: Hermoso, Virreina, 1.

(POR TELEFONO)

Madrid, 3

El Ayuntamiento de esta Corte

En el Municipio de Madrid, presidiendo el gobernador, se reunieron los nuevos concejales, procediéndose a la formación de la lista definitiva de vocales asociados.

El gobernador pronunció un discurso, recomendándoles que acudan a las sesiones en primera convocatoria y que se limiten a defender los intereses del vecindario.

Los Tribunales de Justicia

El Directorio militar ha facilitado una nota a los periodistas en la que se anuncia que como iniciación de una reorganización de los Tribunales de Justicia, para lograr su independencia, se publicará un decreto acordando los términos para seleccionar al personal.

Se creará una Junta inspectora, formada por los magistrados del Supremo don Julián S. Tamayo, Conde Lerena, García Goyena y Trillo, y actuando como secretario, sin voz ni voto, el abogado fiscal don Galo Ponce.

Procederá con toda urgencia a revisar y fallar los expedientes personales para exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

Cualquiera que sea el estado en que se hallen las actuaciones, no podrá interponerse recurso alguno contra sus decisiones y no se admitirán excusas en los inspectores nombrados.

El general Arlegui disuelve la primera brigada de Policía

Una de las primeras medidas del nuevo Director general de Orden público ha sido la disolución de la brigada de investigación criminal.

El que era jefe, señor Fenol, ha sido trasladado a Alicante, cumpliendo disposición que ya dejó firmada D. Carlos Blanco.

Queda de la disuelta brigada un grupo de 25 agentes mandados por el comisario señor Bádenas, encargado de los asuntos referentes a anarquismo.

El grupo de servicio en los trenes queda en las estaciones.

El grupo de Vigilancia obedecerá a un régimen de cierta autonomía.

Y el resto de los agentes que formaban parte de la Brigada se distribuyen en diferentes servicios.

El comisario señor Maqueda queda en Barcelona.

El señor de Miguel pasa a Oviedo.

Se han firmado otros traslados y se han pedido varias excedencias.

Las subsistencias

El «Diario Oficial» del Gobierno civil de Madrid, publica hoy una circular rogando al vecindario que denuncie todos los hechos que conozca relativos a abusos cometidos por industriales y vendedores en materias de subsistencias.

Más cesantías

Han sido declarados cesantes, por no asistir a sus destinos, dos maestros de taller, un sastre, el director de la banda de música y el capellán del Hospicio, todos funcionarios de la Diputación.

Los patronos y el Directorio

El marqués de Estella comunicó anoche a los periodistas que había recibido la contestación de la clase patronal al documento a ella dirigido.

Se trata—dijo—de un escrito muy patriótico y muy democrático, en el cual se desea que termine la era de sangre entre patronos y obreros.

Despacho de expedientes

En la reunión celebrada ayer tarde por el Directorio se despacharon varios expedientes de trámite del ramo de Guerra.

Visitas

Terminada la reunión del Directorio acudió a la Presidencia una representación de la Asociación de ganaderos del Reino.

Después recibió el presidente a la Junta directiva de la Asociación de ingenieros civiles, al embajador de Francia en Madrid, al subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido y al marqués de Cortina.

Las obligaciones del Tesoro

Al salir el marqués de Cortina, manifestó a los periodistas que había sido resquerido, como presidente del Consejo del Banco Español de Crédito, para tratar de las obligaciones del Tesoro, que vencen el próximo día 15.

No creía que surgieran dificultades, vista la actitud que viene mostrando la Banca.

Regreso de la Reina

En el tren sudexpreso llegó esta mañana a Madrid, procedente de San Sebastián, Su Majestad la Reina doña Victoria, en unión de sus augustos hijos.

La esperaban en la estación el Monarca, la Infanta Isabel y el Infante don Alfonso, el Directorio militar en pleno, Cardenal Primado, Obispo de la diócesis, capitán genera, gobernador civil, varios generales, subsecretarios de Guerra y Gobernación, director de Orden público, marqués de Comillas y comisiones de la Grandeza.

Una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, rindió honores.

Nuestra Soberana saludó al Directorio y acompañada del Rey se dirigió a Palacio seguida de su séquito.

La firma

El marqués de Estella estuvo en Palacio a la hora de costumbre sometiendo a la firma de S. M. los decretos siguientes,

Hacienda. — Declarando renovables por un trimestre las obligaciones del Tesoro en equivalencia a las emitidas en 15 de Octubre de 1922.

Guerra.—Regulando las relaciones de las autoridades con el personal del Ejército y Marina.

Reorganizando el cuerpo de Intendencia.

Disponiendo el pase a la segunda reserva, por edad, del intendente de división don Luis García.

Dice la «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy importantes disposiciones.

Por una de ellas, se crea transitoriamente una Junta inspectora del personal judicial que examinará y fallará los expedientes y procedimientos de todas clases que se hayan incoado durante los últimos cinco años para exigir responsabilidad civil o criminal a los jueces y magistrados de todas categorías, cuando hubiese lugar a ello.

Otro decreto suprime la asesoría en la dirección de Orden público y declara cesantes en los cargos de asesores a don José Polo de Bernabé y don Antonio Villegas.

Otro dispone se abra una información pública y escrita entre los vinicultores y entidades vinícolas para oír su opinión sobre la conveniencia de implantar las declaraciones anuales de las cosechas de uva y vino elaborado.

Ordenando que los exportadores de patatas se provean, antes del embarque de dicho tubérculo, de un certificado de sanidad expedido por la Sección Agronómica de la provincia.

Por último, se dispone que el exministro don Baldomero Argente, se reintegre a su cátedra en la Escuela Industrial de Madrid.

Alcalde detenido

Comunican de Almería que ha sido detenido y llevado a la cárcel el alcalde del concejo de Cavernas, José Usero, quien no llevaba libros ni tenía un secretario competente.

Cuando la Guardia civil le requirió para la constitución del nuevo Ayuntamiento, presentó una lista de vocales asociados, dos de los cuales habían fallecido hace mucho tiempo, otros dos se hallan ausentes, uno paralítico y los diez restantes apenas saben leer y escribir.

Estos últimos constituyen interinamente la nueva Corporación y de la secretaría se ha encargado el secretario del Juzgado.

Manifestaciones de Primo de Rivera

El presidente del Directorio nos ha dicho que presta gran atención en estos momentos al asunto relacionado con las Obligaciones del Tesoro.

Añadió que no ocurre novedad alguna y que la tranquilidad es completa.

El proceso Dato

(POR TELEFONO)

Madrid, 3

La vista de la causa

Ayer tarde continuó la vista de este proceso sensacional.

El procesado Matéu hizo la manifestación de que se había enterado de la muerte trágica del señor Dato 48 horas después de ocurrida, porque se lo dijo Casanellas, y le propuso que en el entierro de la víctima atentara contra el Rey, a lo cual se negó.

El defensor señor Cid pide que se suspenda el juicio y que se abra una información suplementaria para depurar la denuncia de Matéu, relativa al intento de asesinar al Rey en el entierro del señor Dato.

La Sala no accede.

Sigue el interrogatorio de los demás procesados.

Nicoláu dice que en Berlín le aconsejaron que se declarara autor del hecho, pues no le sería concedida la extradición.

El fiscal interroga a Bataille, quien manifiesta es mecánico de oficio y vecino de Eibar.

Niega que nadie le encargara la adquisición de dos pistolas «Star», y que acompañara a Matéu cuando se dirigió a arrendar una habitación.

En la sesión de esta tarde comenzará la prueba te tifical.

Banco Castellano

Sucursal de Palencia

Compraventa de valores

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua interior al 4 por 100.—Amortizable al 4 y 5 por 100 y toda clase de fondos públicos con un margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera también por cuenta de sus clientes en toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, percibiendo una comisión de 1 por 1.000 sobre el valor efectivo, siendo por cuenta del cliente los gastos de correo, seguro, telegramas, timbres y corretaje.

También recibe órdenes para las Bolsas de Barcelona, Bilbao, París, Londres y Berlín, con comisiones reducidas.

Horas de despacho: De diez de la mañana a dos de la tarde.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

La acción de España en Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 3

Parte oficial de anoche

El alto comisario de España en Marruecos, comunica lo siguiente:

«Se batieron desde Alhucemas, con fuego de fusil y ametralladora, grupos enemigos.

Se señalan disensiones en las cabilas insumisas de Beni-Tuzin, Gueznaya y Beniurriaguel.

Una bomba colocada por nuestras fuerzas en el lugar donde el enemigo realizaba trabajos de fortificación, durante la noche explotó, resultando gravemente herido un moro rebelde.

La aviación ha continuado practicando reconocimientos en la región oriental».

Ideal Bar Palentino

Mariscos para mañana: *Percebes, camarones, langostas y gambas.*

SECCIÓN DE MERCADOS

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Osorno, 2

Trigo nuevo de 68 a 69 reales las 92 libras.
Cebada a 38 fanega
Avena a 29
Titos a 58

Villarramiel 2

Trigo a 67'50 pesetas la carga
Cebada a 37
Harina flor a 54 los 100 kilos
Tercerilla a 32'65 los 100 kilos
Cuarta a 30'50
Salvado hoja a 24

En la Región

Nava del Rey, 2

Harina de 1.ª a 26 reales arroba
Idem 2.ª a 25
Trigo superior a 72 las 94 libras
Bueno a 71
Corriente a 70
Centeno a 50
Cebada a 36
Algarrobas a 58 y 59
Garbanzos superiores a 240
Lentejas a 140
Vino blanco nuevo a 36 rs cántaro
Viejo de 60 a 160
Vino tinto a 28

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.° izquierda

PÉRDIDA de un reloj de pulsera desde las Pasaderas a la Boca Plaza. Se agradecerá a quien lo haya encontrado lo entregue calle Colón 23 pral donde se gratificará.

ACADEMIA DE CORTE en ropa blanca, que dirige Felisa Martín; Corral de Barrantes, 4—Palencia.

ALMACÉN en renta, en la calle de Colón, núm. 29. Razón en el número 19 de la misma calle.

TEMPORADA de INVIERNO

CAMISERÍA CASTILLERO

Se han recibido preciosos modelos de trajes de niño de dos a 5 años, desde 5 pesetas a 30 pesetas uno.—Abrigos de niña desde un año a quince años.—Géneros de punto para señora, caballero y niños.—Camisas de franela, corbatas, paraguas, tirantes, ropa blanca fina, preciosos faldones y gorros de cristianar a precios increíbles; canastillas de recién nacido, gorros pirineos, seda cambray y piqué.

Sección especial para camisas de encargo y equipos para colegiales.

Casa de PRECIO FIJO.—35, Mayor pral., 35

Molino de Villada

INSTALADO EN EL EDIFICIO DE LA FÁBRICA DE ELECTRICIDAD

Se moltura toda clase de granos para piensos.

Trigo se avisará oportunamente.

Colegio de San Antolín

PALENCIA—Primera y segunda enseñanza

Nuestros alumnos de enseñanza no oficial, obtuvieron las notas siguiente: Sobresaliente, el 40 por 100; Notables el 21 por 100; Aprobados, el 36 por 100.—Suspensos, NINGUNO.

El Director, Alvaro González Alvarez (Presbítero).

Calzados "LA REVOLTOSA,,

Elegantes modelos - ULTIMAS NOVEDADES - Precios increibles

Mayor Pral., 192 al 198. RAIMUNDO BENIGNO Teléfono núm. 29

¡¡Constructores y maestros de obras!!

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

Cemento «Cangrejo». .	**6'30**	pesetas saco de 50 kilos.
Yeso fino o cernido. . .	**8'00**	» carga
» blanco.	**7'20**	» »
» tosco..	**6'00**	» »

Pedidos y correspondencia:
MAYOR, 75, PALENCIA

Aguas subterráneas y pozos artesianos

Inmenso éxito de esta nueva obra, que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, plácemes de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra, se dan reglas para descubrir las aguas ocultas, y trata a fondo lo que son zahoríos y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA.—El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renueva, núm. 39, la remitirá contra reembolso a cuantos les interese. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen; honorarios económicos.

Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará proyectos de la obra antes mencionada.

Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos

entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

El 24 de Octubre saldrá de Santander el vapor

"TOLEDO,,

El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

"HOLSATIA,,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.			incluido
2.ª económica.	848'50	927'50	impuestos
3.ª clase.	566'50	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Fábrica de yeso del Valle de San Juan

queda abierto un depósito para la venta al público de los yesos de esta fábrica, en la Avenida de Casado del Alisal, número 2, en los almacenes de Florentín (marmolista) junto a la Estación de gran velocidad.

Vende también el renombrado cemento «CANGREJO», a precios reducidos.

CLASES Y PRECIOS INMEJORABLES

Pedidos a LAURENTINO PUERTAS

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 82 y 84, PALENCIA

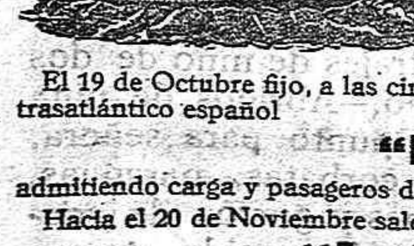

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El 19 de Octubre fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

"BARCELONA,,

admitiendo carga y pasageros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor español

"Infanta Isabel,,

admitiendo carga y pasajeros directamente para HABANA.

Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precios económicos. Camarotes para familias. REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Habana, **500 pesetas.**

Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Santiago de Cuba, **500 pts.**

Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.°**—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

Los pasajeros de cámara pueden dirigirse en PALENCIA Canalejas, 32.

•SOLUCION BENEDICTO•

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS — Y DEBILIDAD GENERAL —

•DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS•

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO. SAN BERNARDO, 41. (MADRID)

DOCTOR CRESPO

especialista en piel y secretas, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta, todos los martes, de nueve de la mañana a seis de la tarde, en el Grand Hotel Continental.

En Valladolid, los restantes dias de semana, en Quiñones, 1 (frente al «Bar Bouquet»).

Las mejores vacas

de raza holandesa y de mayor producción lechera garantizada, las encontraréis siempre en la Finca de **«LA ABADIA»** (Carrión de los Condes).—Visitad los establos de la Finca y os convenceréis.—Padres importados directamente de Holanda.—Vacas seleccionadas.—Condiciones de precio inmejorables.

Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma Finca o a Víctor Villafruela, en Carrión de los Condes.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

9 Octubre «ANTONIO DELFINO»—30 de Octubre «CAP NORTE»
19 de Noviembre vapor «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

18 de Octubre vapor «VIGO»—6 de Noviembre «VILLAGARCÍA»
23 de Noviembre «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 442'80.

Hamburgo-América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires:

3 de Octubre vapor «GALICIA»—13 de Noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 442'80.
Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80

Para Río Janeiro, Montevide y Buenos Aires.

23 Octubre vapor «WURTTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 462'80

NOTA IMPORTANTE.—Todos los pasajeros, menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del Certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

26 de Octubre vapor «TOLEDO»26 de Noviembre «HOLSATIA»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para México, Pesetas 582'75

El vapor «TOLEDO» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite.

Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.--VIGO.--Avenida Montero Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcas fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.

Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajantes.

Mayor pral., 168.--Sucursal en Madrid: Valverde, 14

SE VENDEN 85 reses lanares, la mayor parte de ellas nuevas, borras y sobreborras y las restantes de 3 años; dirigirse a Casto Pascual, en Bahillo.

SE VENDEN, por dejar la labranza, tres mulas y un caballo, alzada 7 cuartas y 6 dedos; para verlas y tratar, con Pedro García, en Paredes de Nava, Motas, 14.

CABALLO. Se vende uno, pelo castaño claro, 6 años de alzada, 7 dedos, enganchado, raza Hispano-Bretón; Gran Hotel Samaria.

SE VENDE motocicleta marca De Lux T. D. C., 2 3[4 H. P., en perfecto estado de funcionamiento y toda prueba; Antonio Maura, número 2 (taller).

VENTA DE UVA, como en años anteriores; para tratar, con Clemente Román, en Población de Campos.

Alubias nuevas

muy finas y GARBANZOS DE CASTILLA.

Pancracio Arranz

Plaza Mayor, 15.

SE VENDE una sembradora Hossier 7 rejas, en buen uso; un trisurco seminuevo; un carro de par, seminuevo; una aventadora, en buen uso; una trituradora; un coche familiar cuatro ruedas; un par de mulas cerradas, edad conocida; para verlo y tratar con su dueño Guillermo Gómez, en Astudillo.

SE VENDEN 27 reses lanares y un carnero semental; para tratar, en Arconada, con Evencio González.

CEMENTO

á 6'30 el saco de 50 kilos

Azulejos blancos 20X20 a 0'45 cts. unn.
Mosaicos desde 7'50 el metro cuadrado.

PANCRACIO ARRANZ (HIJO)

MAYOR PRAL., 8

Rápido servicio.—Teléfono 184

SE VENDE una vaca joven, de poca leche, para carne; una ternera y un ternero. Mayor antigua, 74

SARNICIDA
INSTANTÁNEO
"CÉSAR"
DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

Se vende

una corta de roble en el monte de Reinoso de Cerrato. Precio y condiciones, Posada de la viuda, en Villaviudas.

Se venden bisurcos

bien perfeccionados en el Almacén de Máquinas Agrícolas, de Salomón Pérez, de Villasarracino. Precios sin competencia.—De diez en adelante se hacen descuentos.

Automóviles «Dodge Brothers»

El mayor éxito conocido en automovilismo.

PRODUCCIÓN ANUAL: **132.000 coches**

Perfectos en construcción.—Máximo de solidez con mínimum de consumo

NUEVOS PRECIOS EN 1923

Torpedos 5 asientos completos	**9.990** Ptas.
Conducción interior	**15.250** »

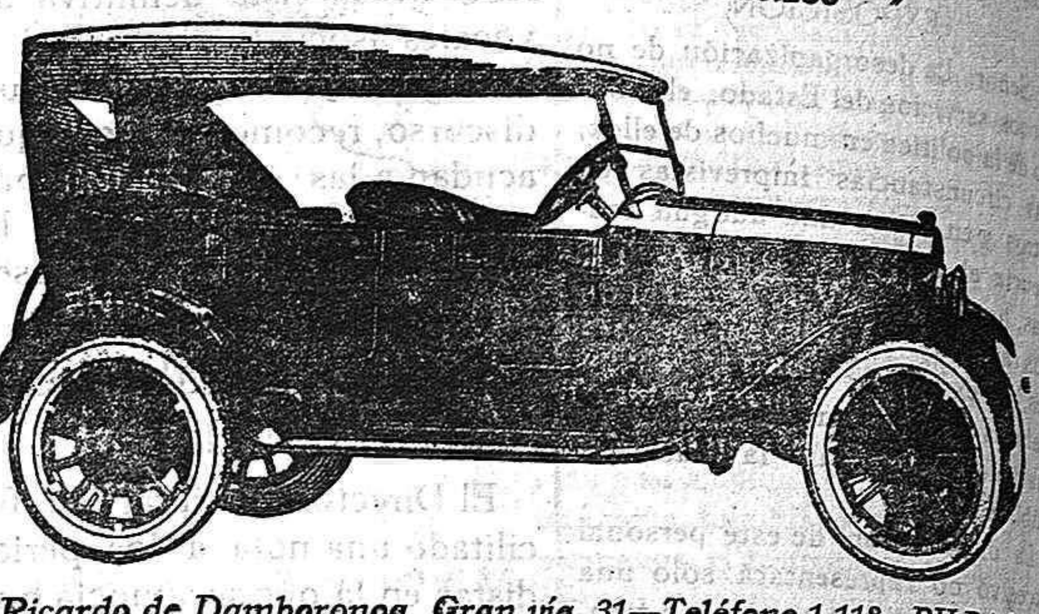

Ricardo de Damboronea, Gran vía, 31—Teléfono 1.118—BILBAO

DESEO

opción de compra por escrito de huerta próxima capital; J. Petrement, Mayor, 79.

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas *a mitad de precio* que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campóo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrerías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones.

Los pagos serán al contado.

La correspondencia será dirigida a *Jasé María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.*

Gran CASA de viajeros «LA IMPERIAL; se admiten huéspedes fijos. Pensión económica. Trato esmerado. Excelente cocina servida por el mismo dueño.—CANALEJAS, 7.—Maximiano Villamediana.

Molino del Otero

Disponiendo de energía eléctrica sin interrupciones, se avisa a su numerosa clientela que se hacen sin detención alguna las molturaciones de trigo y granos para piensos que se lleven al citado molino.

SE VENDE una máquina sembradora, marca «San Bernardo», en buen uso; para tratar, en Carrión de los Condes, con Eulogio Cantero.

SE VENDEN carrales superiores de roble, seminuevas, de 12 cántaros. También se venden bocoyes. En Piña de Campos, Hilario Sobrino.

AMA de cría, se ofrece con leche abundante de un mes, para casa de los padres. con informes inmejorables. En esta Administración darán razón.

SE VENDEN de 35 a 40 carros de abono; para tratar, con Casimiro Prieto, Jorge Manrique, 10, Palencia

SE VENDE un fuelle y un yunque, en buenas condiciones; para tratar, con su dueño, Rizarzuela, 6, Palencia.

PALOMINA, se vende una partida en Frechilla de Campos. Para tratar con Juan Bartolomé, en Villaconcha.—Palencia.

ALFALFA verde superior. Se vende en el pago de la Torrecilla en la huerta de Ortiz.

SE VENDEN cubas de 150 a 350 cántaros, forma de Tafalla, seminuevas, colocadas por su cuenta en bodega. Pipas y bocoyes de roble americano, seminuevo. Precios muy económicos; para tratar en la cubería de Máximo Cisneros, calle del Muro, núm. 6.—No confundirse, número 6.—Palencia.

BISURCOS de formón, se venden en Santillana de Campos; para precio y condiciones Vicente García, en dicho pueblo.

SE VENDEN un par de mulas, una de 7 años y otra de 10. alzada 3 dedos, y un carro en buen estado; para tratar con Esteban Caballero, en Dueñas.

DEPENDIENTE de barbería, se necesita en la de Eleuterio Herranz, de Dueñas.

SE VENDE vino clarete y un par de mulas, mula y macho, de toda confianza, de 7 cuartas y 6 años de edad; para tratar, en Quintana del Puente, Cranja de San Miguel.

COCHE familiar, para uno o dos caballos, seminuevo, se vende; para tratar, con Maximiliano García, Mayor antigua, 80, Palencia.

Uva ESCOGIDA, se vende de primera clase, para conservar, a precios económicos; para tratar, con el señor Pastor. Plaza de Abastos.

Se sirve a domicilio.

SE VENDE la casa número 27 de la Avenida del General Amor, con la tienda de Vinos y Fábrica de gaseosas. Se darán facilidades en el pago. Para tratar en la misma con Toribio García.

Por haber cesado en la agricultura, se venden tres caballerías, dos de señal y una cerrada; para tratar, con D. Joaquín Moro, en Paredes de Nava.

SE VENDE un par, mula y macho, 7 cuartas 2 dedos, 7 años al Marzo, de toda confianza; un carro de par a medio uso; 100 ovejas, la mayoría jóvenes; 20 corderas y dos carneros, ya hecho el desecho; Población de Soto, Salomón Muñoz.

MAESTRO Se necesita de 1.ª Enseñanza con título o sin él para niños y niñas, en las Huertas del Pombo, informarán los colonos.

SE VENDE un carro de par con ruedas nuevas; para tratar, en Amayuelas de Abajo, con Mariano Sáez.

REPORTISTA Y MAQUINISTA litógrafo, se necesita. Informa esta Administración.

GUARNICIONERO. Se necesita en la de Dionisio Martín. Palencia. Mayor principal, 135

EXTRAVIO. Los pasados días se extravió en Carrión un asno cerrado, pelo negro, tamaño regular. Quien sepa su paradero, puede entregarlo o avisar a Nicolás Lorenzo, en Villaproviano.

DOS machos cerrados, talla la cuerda, se venden en Castrillo de Onielo. Para tratar, en el mismo, con Alejandro Moras.

VENDO un par de mulas de 30 meses, 7 cuartas y 4 dedos, o las cambio por otras de trabajo, de edad conocida, en Astudillo don Joaquín Gutiérrez.

SE VENDE un par de mulas cerradas, muy útiles para trabajo, procedentes de testamentaría; para tratar, con María Fernández, en Osorno.

Imprenta de la Federación